



Dirección de  
Vialidad  
Ministerio de Obras  
Públicas

Gobierno de Chile

## RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
4271	6135	26/12/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENTIFICACION: 7201212226-3160-2010-020080225-10066

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3160/2010

### VISTOS

Que, por Resolución D.R.V N° 4238 de fecha 19/12/2012 13:50:23 se autorizo a PEDRO FLORES BARRAZA el traslado de COMPRESOR EQUIPO PETROLERO desde ARICA, destino PUTRE. Que, a solicitud de PEDRO FLORES BARRAZA de fecha 26/12/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

### CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subdelegado de Trámites Especiales

26/12/2012

TRAMITADA

### RESUELVO (Exento)

#### MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 4238 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 19/12/2012 13:50:23 e Informe Técnico N° 6135 en cuanto a lo siguiente :

#### 1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 26/12/2012 Fecha hasta 27/12/2012

#### RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO N° 6135 ADJUNTO.

- Distribución
- Interesado
  - Oficina de Partes
  - Departamento de Pesaje
  - Plazas de Pesaje fijas y móviles

RAUL RAMIREZ GONZALEZ  
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)  
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

GOBIERNO DE  
**CHILE**